



**Facultad de
Filosofía y Letras**
Universidad Zaragoza

**ACUERDOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD
celebrada el día 18 de octubre de 2023**

1. Aprobación de la Fase previa del P.O.D., correspondiente al curso 2024-2025.

Dicha fase se aprueba por asentimiento.



PLAN DE ORDENACIÓN DOCENTE 2024-2025 FASE PREVIA

El centro de Filosofía y Letras, a la vista de las propuestas e informes emitidos por Departamentos y Coordinadores de Titulación, Comisión de Garantía de Grado y Máster y Junta de Facultad, emite el siguiente INFORME. De acuerdo con las instrucciones de la Fase Previa del Plan de Ordenación Docente se valoran, exclusivamente, las modificaciones respecto a la Oferta Docente del curso 2023-2024.

1. VARIACIONES EN EL NÚMERO DE GRUPOS DE DOCENCIA

Grado en Filología Hispánica

Se solicita que se oferten dos grupos de teoría en la asignatura **28036 Literatura española contemporánea I** por superar el número de estudiantes que prevén en estas circunstancias las directrices para la elaboración del POD. La asignatura tiene 72 estudiantes previstos, pero son 100 los estudiantes matriculados en el curso 2023-2024 y 94 y 83 en los cursos anteriores.

Grado en Historia del Arte

Se solicita el mantenimiento del desdoblamiento en dos grupos de teoría de las asignaturas de formación básica y obligatoria para el primer curso de este Grado.

En primero, la mitad de las asignaturas alcanzan el número mínimo establecido de estudiantes (más de 80), incluida la asignatura **28201. Historia Universal**, impartida por el Departamento de Historia en este Grado, que presenta 85 estudiantes previstos y, por tanto, permiten los dos grupos de teoría.

La otra mitad tienen más de 75 estudiantes previstos: La asignatura **28200. Arte de la Antigüedad** tiene previstos 76 estudiantes, la **28202. Teoría del Arte y metodologías**, 77 estudiantes y la **28205. Técnicas artísticas**, 78 estudiantes. De igual modo, la asignatura **28240. Pensamiento y Estética**, impartida desde la Unidad Predepartamental de Filosofía en primer curso (2ºcuatrimestre) tiene 75 estudiantes previstos. Para todas ellas se solicita asimismo el desdoble en dos grupos de teoría.

El desdoble de grupos de teoría de todas las asignaturas de primer curso (y no solo de la mitad de las asignaturas que lo conforman) permitirá una distribución coherente de la docencia y de sus horarios que implica a dos Departamentos y a una Unidad Predepartamental del centro, y ayudará a los estudiantes de nuevo ingreso en su organización y acceso a los estudios universitarios.

2. REVISIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES PREVISTOS

En el Grado de Geografía y Ordenación del Territorio se solicita reducir a 24 estudiantes de Trabajo de Fin de Grado. El reparto entre áreas se mantiene en los términos propuestos: 40% para el área de Análisis Geográfico Regional (10 alumnos), 30% para el área de Geografía Física (7 alumnos) y 30% para el área de Geografía Humana (7 alumnos).



3. MODIFICACIONES EN LA OFERTA DOCENTE. ALTAS/BAJAS EN ASIGNATURAS OPTATIVAS

Se aprueban las siguientes modificaciones en la Oferta Docente 2023-2024 (Altas/Bajas asignaturas OP):

Grado en Filosofía

Alta: 25570. Historia del mundo contemporáneo II (siglo XX)

Baja: 25569. Historia del mundo moderno II (siglo XX)

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

Baja: 28340. Infraestructura y servicios en la articulación del territorio

Grado en Información y Documentación

Alta: 25738. Gestión de contenidos

25745. Historia de la información y la documentación

25756. Promoción y animación a la lectura

Baja: 25734. El libro antiguo en los servicios de información

25739. Gestión de fondos y colecciones de imágenes

25759. Restauración de documentos en soporte tradicional

Grado en Lenguas Modernas

No se activa la asignatura 30451. Literatura francesa del siglo XX

Grado en Periodismo

Alta: 25367 Creación de productos sonoros transmedia

25368 Comunicación y Educación mediática.

25369 Comunicación Estratégica e Inteligencia Organizacional
(Asignaturas de nueva implantación)

Baja: 25342 Comunicación e identidad corporativa

25348 Reportero radiofónico

25350 Teoría de la Cultura de Masas

Máster en Historia Contemporánea

Alta: 66658. Regímenes políticos del siglo XX

4. ASIGNATURAS OPTATIVAS CON POCOS ESTUDIANTES PREVISTOS

Respecto a las asignaturas optativas con menos de 8 o 5 estudiantes previstos, se asumen como propias las justificaciones presentadas por los Departamentos y Unidades Predepartamentales responsables de su docencia teniendo en cuenta que su encargo docente no computará en el cálculo de necesidades, tal como se recuerda en las instrucciones de elaboración de la Fase Previa de POD, al ser **necesarias para el mantenimiento de la optatividad mínima** y, en el caso del Máster en Investigación en Filosofía, por tratarse, además, de un **Máster de carácter Interuniversitario**.

Se solicita el mantenimiento de las siguientes asignaturas OP:

Grado en Estudios Clásicos

27952. Latinidad medieval

27953. Lingüística indoeuropea II



**Facultad de
Filosofía y Letras
Universidad Zaragoza**

32054. Comentario textos griegos II

32055. Comentario textos latinos II

Grado en Información y Documentación

25753. Paleografía

Máster en Consultoría de Información y Comunicación Digital

63068. Inteligencia estratégica y competitiva

Máster en Estudios Avanzados en Historia del Arte

Todas las asignaturas OP impartidas el curso 2023-2024

Máster en Historia Contemporánea

66656. De los medios de comunicación de masas a las redes sociales

66663. Mujeres, género e historia en la España contemporánea

66668. La(s) Francia(s) del siglo XXI. Entre la Historia y la memoria

Máster Interuniversitario en Investigación en Filosofía

Todas las asignaturas OP impartidas el curso 2023-2024

Máster en Investigación y Estudios Avanzados en Historia

Todas las asignaturas OP impartidas el curso 2023-2024

Máster en Mundo Antiguo y Patrimonio Arqueológico

Todas las asignaturas OP impartidas el curso 2023-2024

4. VARIACIONES EN LA VINCULACIÓN O ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

Se aprueba la propuesta del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de **adscribir toda la docencia** al área de Geografía Humana en la asignatura **28344. Prácticas externas**.

Grado en Periodismo

La Unidad Predepartamental de Periodismo y Comunicación Audiovisual y Publicidad propone que las asignaturas OP: **25367 Creación de productos sonoros transmedia**, **25368 Comunicación y Educación mediática** y **25369 Comunicación Estratégica e Inteligencia Organizacional**, de nueva implantación, **se vinculen y adscriban** a las áreas de Periodismo y de Comunicación Audiovisual y Publicidad.

La impartición de estas asignaturas se adecuará a las fichas de la Memoria de Verificación propuestas por el Consejo de la UP en sesión de 15 de junio de 2023 y aprobadas por la Comisión de Garantía de Calidad de los Estudios de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras.

Máster en Tecnologías de la Información Geográfica para la Ordenación del Territorio: SIG y Teledetección.

Se aprueba la propuesta del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio y del Coordinador de la titulación para realizar el siguiente cambio en la adscripción de la docencia de las asignaturas:

60401. Obtención y organización de la Información geográfica

Cambiar la adscripción de 1,5 cr. del área de Lenguajes y Sistemas Informáticos al área de Análisis Geográfico Regional.



60418. Visualización, presentación y difusión de la información geográfica

Cambiar la adscripción de 0,5 cr. del área de Lenguajes y Sistemas Informáticos al área de Análisis Geográfico Regional.

5. OTRAS INCIDENCIAS

Por otra parte, el Acuerdo de 31 de agosto de 2023 del Gobierno de Aragón, aprobó la extinción del **Máster Universitario en Culturas e Identidades Hispánicas** a partir del curso 2023-2024 por lo que las asignaturas correspondientes a segundo curso impartidas en 2023-2024 quedarán sin docencia en el curso 2024-2025.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el art. 27.3) de la Ley 39/2015 por Elena Barlés Báguena, Decana de la Facultad.